CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20012 RU 2097733
23 OCTUBRE 2025 12:50 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

*Que, el Congreso de la República, en reconocimiento a la importante contribución de las Iglesias Cristianas Evangélicas, promulgo la Ley 30678, Ley que declara cada 31 de octubre el **Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú**, reconociendo la presencia, trabajo y acción en beneficio de los compatriotas a través de su mensaje de amor, paz y reconciliación.*

*Que, las **Iglesias Cristianas Evangélicas** desempeñan un rol significativo en la promoción de valores fundamentales como la solidaridad, el amor al prójimo y la búsqueda de la paz, contribuyendo de manera positiva al desarrollo integral de la sociedad peruana.*

*Que, reconocer esta fecha especial, rinde homenaje a la labor pastoral, social y comunitaria de las **Iglesias Cristianas Evangélicas**, destacando su compromiso con la construcción de una sociedad justa, inclusiva y basada en principios éticos.*

*Que, la celebración del **Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas** no solo reconoce la diversidad religiosa del país, sino que también resalta la importancia de la libertad de culto y el respeto a la pluralidad de creencias como pilares fundamentales de la democracia.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades y eventos que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** con motivo del **DÍA DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS EVANGÉLICAS DEL PERÚ**. El cual se conmemora cada 31 de octubre de cada año.*

SEGUNDO. – *Disponer la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a la Iglesia Evangélica Bautista Horeb, representado por el Ps. Fidel Gómez Ríos; Iglesia Bautista Nueva Vida en Cristo – Lurín representado por el Ps. José Vallejos Gavidia; Asociación Cultural Johannes Gutenberg dirigido por Ps. Luis Augusto Agüero Pérez; Iglesia Bautista Camino de Paz – Villa Salvador a fin de que, a través de su distinguida persona, se haga extensivo nuestro saludo.*

Lima, 23 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2025 12:34:08-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe